

Quito, 24 de Abril de 2016

Señores (as)  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA TRANSUNIFAMU S. A.  
Presente.

De mi consideración:

Yo, Byron David Muñoz García, con cédula de ciudadanía N° 1721324232, en mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSUNIFAMU S.A., llego ante ustedes con un cordial saludo.

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías en su Art. 440 y bajo el amparo de mi Nombramiento realizado por la Junta General de Accionistas, es mi deber presentarles el siguiente informe sobre las actividades económicas de la Compañía TRANSUNIFAMU S. A. durante el año fiscal 2015:

- 1) He revisado los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios para este proceso, debo indicarles que se encuentran en orden y se observa las diversas transacciones comerciales realizadas en el Periodo.
- 2) El Libro de Acta, los Títulos de Acciones, Escrituras y Nombramientos de los Administradores, el Libro de Accionistas, Documentos legales y Comprobantes del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías, lo que demuestra que existe un adecuado control interno de la Compañía.
- 3) Una vez realizado el análisis Financiero-Comparativo de todos los Ingresos con todos los Gastos da como resultado una utilidad del ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar y pongo en su consideración este análisis realizado por mi persona, espero el mejor criterio de ustedes señores (as) accionistas.

Atentamente,



Byron David Muñoz García  
COMISARIO TRANSUNIFAMU S. A.